



COLEGIO UNIVERSITARIO  
EL SALVADOR

## CIRCULAR MATRICULA 2019

Ref: *Matrícula de alumnos antiguos*  
*Año Lectivo 2019*

Santiago, 21 de Junio de 2018

Estimados papás y mamás:

Como es tradicional en nuestro colegio, nos acercamos al período de matrícula para el año lectivo 2019 es por ello deseo hacerles llegar la información necesaria que detallamos a continuación:

### 1.- MATRICULA DE ALUMNOS ANTIGUOS

El Período de Matrícula 2019 para alumnos antiguos se extenderá **desde el lunes 25 de junio al viernes 31 de agosto** próximos, en el horario y condiciones que a continuación se detallan :

Horario :           Lunes a Viernes   de    8:00 a 16:00 hrs.

#### VALOR MATRICULA

1° Básico a IV Medio	\$ 308 000
Preescolar	\$ 243.000

No obstante, los apoderados que paguen la matrícula desde el **25 de Junio hasta el día Jueves 9 de Agosto**, gozarán de una **atención especial**, que consistirá en una rebaja en el valor de esta matrícula debiendo pagar de:

1° Básico a IV Medio	\$ 303.000
Preescolar	\$ 239.000

**Debido a la alta demanda para los cursos de Pre-Kinder y Kinder 2019, si un alumno que actualmente cursa Play-group o Prekinder no se ha matriculado al 31 de Agosto, el colegio dispondrá de dicha vacante para los alumnos nuevos que están en lista de espera solicitando matrícula .**

Es importantísimo por todo lo que significa la planificación escolar y la disponibilidad de vacantes para alumnos nuevos, conocer en la forma más exacta posible cuántos de los actuales alumnos continuarán estudiando, en nuestro establecimiento el próximo año. Es por eso que es necesario que nuestros alumnos que seguirán en el Colegio estén matriculados **a más tardar el 31 de Agosto de 2018.**

Si su hijo/a **no permaneciese** en este Colegio el próximo año, le rogamos se lo comunique al profesor jefe respectivo.

Si se quiere matricular algún alumno antiguo **después del 31 de Agosto**, y aún hay vacante en el curso al que opta los valores de matrícula serán los siguientes :

1° Básico a IV Medio	\$ 313.000
Preescolar	\$ 247.000

Al momento de la matrícula **deberán quedar canceladas o documentadas** en forma **impostergable**, las cuotas correspondientes al Centro de Padres y el Seguro Educativo. El dinero de este último, constituye el fondo que permite asegurar el pago de colegiatura hasta IV Medio al alumno, en caso de fallecimiento del apoderado que financia el colegio.

Seguro Educativo	\$ 23.000 por alumno
Centro de Padres	\$ 32.000 por familia

Es necesario tener presente que para poder matricular a un alumno, en el plazo establecido, la colegiatura debe estar totalmente pagada o documentada hasta la **QUINTA CUOTA INCLUSIVE** ( cuota que corresponde pagar en el mes de julio).

Los alumnos que se matriculen en el plazo establecido podrán postergar la sexta cuota de colegiatura que corresponde pagar en el mes de agosto del 2018 para diciembre o enero según se haya planificado el pago de la colegiatura en 9 o 10 cuotas. Esta cuota **deberá quedar documentada** vía cheque.

## 2.- **ATENCIÓN DE OFICINA DE PAGOS EN VACACIONES DE INVIERNO**

Durante las vacaciones de invierno, la oficina de recaudación, **atenderá en el siguiente horario de Lunes a Viernes de 8:30 AM a 14:00 PM.**

## 3.- **VALOR DE LA COLEGIATURA 2019**

El costo del Colegio es anual y para facilitar su pago se divide en una matrícula y diez cuotas de igual valor pagaderas entre Marzo y Diciembre.

Los valores de cada cuota serán los siguientes:

\$ 258.000.- (doscientos cincuenta y ocho mil pesos) para los alumnos de 1° año de Educación Básica a IV de Educación Media.

\$ 195.000(ciento noventa y cinco mil pesos) para los alumnos de Pre-escolar.

Al igual que en los años anteriores, el plazo de vencimiento de pago de cada cuota es el día **20 de cada mes.**

Para aquellos apoderados que paguen hasta el **día 9 del mes respectivo**, la cuota de \$258.000.- (doscientos cincuenta y ocho mil pesos), se rebajará a **\$253.000.-** (doscientos cincuenta y tres mil pesos). Si el día 9 correspondiera a Sábado, Domingo o festivo, **dicha rebaja se mantendrá solo hasta el último día hábil anterior al 9.**

Quienes atrasen el pago después de la fecha de vencimiento, es decir entre el 21 y el último día del mes, pagarán un recargo quedando la cuota en \$ 263.000 (doscientos sesenta y tres mil pesos).

4.- Informamos además, que el colegio cuenta con un número limitado de rebajas de **colegiatura** para apoyar a las familias comprometidas con el colegio, que **transitoriamente** están con dificultades económicas y cuyos hijos tienen los requisitos de buen rendimiento y comportamiento. Estas rebajas se traducen en **porcentajes del valor de la colegiatura**, previo a un proceso de postulación y análisis. Mayores informaciones pueden solicitarlas en la oficina de pagos. El plazo para presentar la solicitud junto a todos los documentos requeridos será desde el **31 de Julio hasta el 14 de Agosto de 2018.**

Una vez más, contamos con la cooperación de cada uno de ustedes en este importante proceso, **cumpliendo el plazo fijado.**

Los saluda fraternalmente,

Esperanza Jiménez Rodríguez  
Directora

TALON

Recibí circular de fecha 21 de Junio de 2018 referente a *Matrícula de alumnos antiguos Año Lectivo 2019*

**Familia** .....

Nombre alumno (s) .....

Curso (s) .....

Firma Apoderado.....

---

TALON

Recibí circular de fecha 21 de Junio de 2018 referente a *Matrícula de alumnos antiguos Año Lectivo 2019*

**Familia** .....

Nombre alumno (s) .....

Curso (s) .....

Firma Apoderado.....

---

TALON

Recibí circular de fecha 21 de Junio de 2018 referente a *Matrícula de alumnos antiguos Año Lectivo 2019*

**Familia** .....

Nombre alumno (s) .....

Curso (s) .....

Firma Apoderado.....

---

